

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

HIGIENE MUNICIPAL

Abastecimiento de aguas

Hay un factor en la vida de las ciudades de vital importancia, y de cuya abundancia ó escasez depende el poder sanitario de una urbe. Este factor es el agua, que distribuyéndose entre usos higiénicos ó industriales, influye directamente en el progreso urbano y en el desarrollo físico. El manantial, el arroyo, el río, que con su benéfica corriente fertiliza los campos, extendiendo su poderosa protección moviendo con su fuerza las máquinas de los centros industriales, acrecentando la influencia grande que en la historia de los pueblos tienen el poderío mercantil, industrial y agrícola. Y así como los antiguos guerreros, atentos sólo a su defensa personal, se acastillaban en las cumbres de las montañas, los pueblos modernos edifican en los valles, donde el agua con más fuerza atiende á todas sus necesidades, observándose con esto el fenómeno psicológico de que las colonias van con las aguas en sentido descendente.

Y por eso el arte hidráulico es muy antiguo; tenían que llevar el agua á las poblaciones y aquel gran pueblo, Roma, nos ha dejado obras magníficas, de gran resistencia, de sólida arquitectura, los acueductos, obras monumentales de las que algunas sólo muestran venerables ruinas.

Es muy difícil, casi imposible, el fijar la cantidad de agua que necesita una población. «Cuanto más agua, tanta más se consume» dice Grimand de Caux. Todos los autores marcan distintas cantidades. Rankine, 91 litros por habitante y por día; Gravaix 40 litros, Darcy para París 156 litros, que es la más aceptable como mínima y susceptible de aumento. Pero la cifra normal de cantidad de agua que ha de mercarse es por lo menos la de 200 litros diarios por habitante.

Origen de las aguas.—Como quiera que las aguas casi nunca proceden de un mismo punto de origen y en algunas poblaciones siempre se aprovechan las de los ríos, canales y algunas veces las pluviales, es de todo punto indispensable y de una importancia suma que, las que vayan directamente al consumo público, sean de una pureza extremada y crezcan las condiciones higiénicas que, como dice el doctor Giné, son las siguientes: perfecta transparencia, temperatura casi constante, carencia absoluta de olor y sabor y tener en disolución sílice, bicarbonato cálcico, cloruros, yoduros y bromuros alcalinos, magnesias, alúmina, sílice y óxido de hierro, pero que la proporción de estos elementos no exceda de media milésima.

Mr. Ormsby divide las aguas en tres clases: 1.º aguas de una gran pureza, exclusivamente empleadas para uso aseptático; 2.º tomadas de ríos, pozos, lagos, etc., y destinadas al lavado de ropas, baños y usos industriales; y 3.º aguas tomadas del río y del mar con destino al servicio de incendios, Watter-closet, riego de calles, esclusas de alcantarillas, etc., etc.

De admittir esta clasificación resultarían dos clases de agua para las casas, y la ignorancia y falta de cuidado harían que este *duplicate service* diera pésimos resultados con sus diferentes cualidades.

De todas maneras analizaremos, á la ligera, las diferentes clases de aguas de que se puede surtir una población.

Aguas pluviales.—Estas aguas se recogen en reservorios especiales, llamados *cisternas*. Venecia las posee admirablemente construidas, pues no se surte de otra clase de aguas. Algunos autores exageran el valor de estas aguas por la gran cantidad de aire que contienen en disolución, pero en cambio recogen todas las sustancias orgánicas y putrefactas que la lluvia encuentra en su camino. Pero á pesar de que las cisternas están bien hechas y posean estantes de decantación, las aguas de lluvia no podrán nunca competir con las del río tomadas convenientemente. De las estadísticas hechas en París se deduce que si cada casa recogiese la lluvia que recibe, almacenaría unos 130 000 litros anuales, ó sea 328 por día, lo que aproximadamente es el gasto de un individuo al día.

Agua de pozo.—Esta puede ser de dos clases: la procedente de los pozos ordinarios y la de los pozos artesianos. La de los primeros está en malas condiciones, pues en ella influyen la estancación y la infiltración de sustancias que, procediendo de usos industriales, dan lugar muchas veces á intoxicaciones y trastornos. La vecindad peligrosa de los pozos con los tubos de alcantarillas y cloacas, ha influido muchísimo en la propagación de enfermedades como la disentería, el tifo, el cólera, observándose los focos de estas infecciones en las calles y barrios en que abundan las alcantarillas y pozos. Se puede deducir, pues, que no hay duda en reconocer que las fiebres tifoideas son originadas por la infección pútrida de las aguas de los pozos.

En Londres, hace años, se observó un curioso caso de esta propagación. En una barriada de casas, cuyos vecinos se surtían de leche en un mismo establecimiento, se presentaron muchos casos de fiebre tifoidea, y buscando la causa de esta infección, se comprobó que el lechero lavaba las vasijas con el agua de un pozo, en el que se infiltraban gran cantidad de materias orgánicas de las deyecciones de los ve-

cinos, que en parte eran arrojadas á las letrinas y en parte á un foso de estiércol situado en las cercanías del pozo. Y lo mismo sucedió con la infección cólerica, pues el paso de las deyecciones cólericas á los pozos se verifica del mismo modo y con igual facilidad.

Podemos, pues, excluir completamente el uso de agua de los pozos, debiendo las ordenanzas municipales procurar á las poblaciones toda el agua necesaria para no echar mano de otras que influyen por su insalubridad en las condiciones sanitarias de una urbe, y en caso de consentir el establecimiento de dichos pozos, debe exigirse á los propietarios que los construyan con un buen revestimiento impermeable y cierta profundidad.

Pozos artesianos.—El agua de estos pozos tuvo su período de verdadera moda y fueron considerados como una legítima esperanza de poder nutrir á las poblaciones de toda el agua necesaria. El agua procedente de ellos tiene una temperatura elevada, pero no está aireada, y lleva en disolución sustancias minerales que la indican para usos terapéuticos. En Grenelle (París), donde existe un magnífico pozo artesiano, se han hecho análisis que dan el siguiente resultado: 23 cm. cúbicos de mezcla gaseosa formada por 82.6 de nitrógeno, 22 de ácido carbónico y 7.4 de oxígeno, y llevando en disolución sustancias silíceas, ferruginosas, alúminas y sulfurosas y un residuo salino de 14 centigramos por litro.

El agua de Rochefort sur le Mer, da una mezcla gaseosa de 97 partes de nitrógeno y 3 de ácido carbónico, marcando en el hidrómetro 158º y por su composición es una verdadera agua mineral que Mr. Roux la coloca en las aguas salinas y ferruginosas, al lado de las aguas de Bourbonne les Bains, Baden-Baden y Karlsbad.

Vemos, pues, que el pozo artesiano, aparte de sus condiciones de incónciencia, no proporciona aguas potables, sino mineralizadas, y que más aceptación tienen en la terapéutica que en el abastecimiento de aguas de una población.

Aguas de fuentes.—Son las que se consideran como las mejores, pues á pesar de contener más sustancias minerales que las de río, están al abrigo de alteraciones y tienen la ventaja de una temperatura y limpidez constantes. Por lo tanto, siempre es necesario dar la preferencia á estas aguas sobre las de río, que son más expuestas á impurificarse.

Aguas corrientes.—La facilidad con que se alteran y sus cambios de temperatura hacen que estas aguas deban excluirse del uso de una población, prefiriendo siempre la de fuente, pero cuando no hay otro remedio deben emplearse, tomándolas en el punto más alto ó haciéndolas pasar por capas sucesivas de arena fina y goijarros que á manera de grandes filtros retengan sus impurezas. En las poblaciones en que las alcantarillas vierten directamente en los ríos, impurifican estos de tal modo que constituyen verdaderos focos de infección. En Londres, el Támesis, antes de llegar á Buckingham, presenta en su superficie una costra negra y fétida que exhala un olor repugnante y cuyas emanaciones pueden ser causa de grandes enfermedades. El Sena, de París, es de un aspecto verdaderamente asqueroso en el trayecto comprendido entre el puente de Asnières y las islas de Cliech, en donde desemboca el gran colector del alcantarillado que vierte un chorro enorme, negrozco, que haciendo una curva parabólica en la corriente del Sena, de tal manera lo impurifica y ensucia que han desaparecido de sus aguas toda clase de pescados y de sus orillas todas las plantas acuáticas, que mostraban su verde lozanía en las alturas del viejo Pantín.

Así, pues, debemos excluir el uso de estas aguas en las poblaciones, evitando con ello un sin número de enfermedades.

Distribución de aguas.—Roma, aquel gran pueblo guerrero y legislador, no descuidó en su historia el dejar abandonados á sus súbditos, sin las comodidades inherentes á su inmenso poderío, y el gran pueblo que conquistó el mundo y legisló en patria, hizo artísticos palacios y construyó esas hermosas obras de arquitectura que andacia en cuya construcción han dejado el sello de una raza fuerte y vigorosa. En la misma Roma, lo que hoy es un problema en todas las naciones, fué allí un medio para dar á conocer los romanos su talento y cada uno de sus 120.000 habitantes tenía para su uso 1.200 litros de agua diarios que llegaban por 22 acueductos, que llevan el nombre de *Antonino, Julio, Marciano*, etc., y de otros emperadores que intervinieron en su construcción y de cuyos restos venerables todavía se sirven y son suficientes para dar 1.000 litros por individuo.

Hoy día quedan para muestra las ruinas del acueducto de Lyon, el de Metz, el de Segovia, el de Tarragona, y entre los construidos modernamente están la obra admirable de M. de Mont-Richer, en el acueducto de Marsella, de 38 metros de altura, que lleva el agua desde 158 kilómetros, y que solamente de túneles atraviesa más de 24 kilómetros; y el de Montpellier, que toma el agua á 15 kilómetros de Saint Clément, llevándola por una porción aérea de cerca de 1 kilómetro de longitud.

New York se abastece de agua de un gran tanque situado en la parte más alta de la ciudad, en la confluencia de los ríos Hudson y East con el Croton. Este tanque, con magníficos filtros, provee de agua á todos los habitantes de New-York, á razón de 380 litros

por día y por individuo. Washington se surte por medio del acueducto de Potomac, obra magnífica de la ingeniería moderna.

Después de colocada una población en condiciones de agua suficiente, conviene ver el medio de su distribución interior. Por lo general, las cañerías de que se hace uso son de plomo, cuyo empleo se ha censurado muchísimo, pero que hasta la fecha es lo que da mejores resultados. En estos tubos resulta, de experiencias hechas, que son disueltos por las aguas, que contienen menor cantidad de sustancias salinas, siendo, por lo tanto, menos dañosas las aguas calcares que circulan por los tubos de plomo.

Se han ensayado otros materiales, como la madera, pero es fácilmente putrescible y puede dar ocasión, como en 1852 en Copenhague, al desarrollo de una epidemia de fiebre tifoidea, que se atribuyó á estos conductos, puesto que al sustituirlos la mortalidad disminuyó en un 13 por 100.

De todo lo que llevamos dicho vemos que la importancia sanitaria de una población depende de la cantidad y calidad de las aguas.

Así, pues, los elementos directores han de cuidar de construir depósitos en perfectas condiciones y con suficiente capacidad para abastecer de agua á una urbe. Estos depósitos no sólo consiguen la mayor pureza posible de las aguas (por la sedimentación de materias que llevan en suspensión) sino que, colocados en la parte más alta de la población, hacen llegar el agua, por efecto de la presión, hasta los pisos más altos de las casas.

Filtración.—Ya sabemos que la filtración de las aguas es prácticamente imposible, pues aunque se tenga exquisito cuidado en la construcción de los depósitos y en la limpieza de las cañerías, siempre llevan las aguas sustancias extrañas en disolución. Sin embargo, para atenuar y aminorar en algo la impureza, se emplean filtros que, colocados en el fondo de los tanques, retienen, si no todas, la mayor parte de las sustancias que puedan influir en la calidad de las aguas.

La filtración puede ser natural y artificial. Es natural, en aquellas rocas porosas que, colocadas al paso de una corriente de agua, retienen el lúgamo que la acompaña, y también la imitación de estos filtros, constituyendo las galerías filtradoras formadas por cavidades hechas en rocas porosas y terrenos areniscos, que dan bastante buen resultado, y por cuyo medio se surte Viena, aprovechando las aguas del Danubio.

Los filtros artificiales más en boga son los siguientes:

Estanques filtradores.—Son tres grandes depósitos, que se comunican entre sí; en los dos primeros el agua se purifica por reposo, y en el tercero encuentra una superficie de dos metros de espesor, formada por capas de arena fina, arena gruesa y caquijo. Londres se abastece de este modo.

Filtros de Vedel Bernard.—Son los que se usan en París, y están formados por un cilindro de palastro, bien tapado, y que contiene varias capas de lana ó esponja, que sirven de medio filtrador.

Aparato de Bourgeois.—En este se verifica la filtración por una capa de lana, tratada anteriormente por el caoutchouc, con objeto de hacerla imputrescible.

Aparato de Bourg.—Consiste en una piedra artificial, formada de arcilla, tierra arenisca y serrín.

Aparatos de Fomville.—Son capas de palastro, con una de esponja y siete alternas de arena y caquijo. Dan magníficos resultados, pero para funcionar bien necesitan la presión de una columna de agua de 20 metros de altura.

Aparato de Souchon.—Consta de dos partes: una llamada devastador, compuesta de cinco cajas cónicas de madera, y en cuya parte inferior tienen una tela sostenida por un marco, y la otra, que es el verdadero filtro, está constituida por varias capas de madera, con surcos de hierro galvanizado, que sostienen trozos de sarra y en donde se coloca la lana destinada á impedir la marcha de sustancias extrañas.

Filtros de carbón.—Están formados por cilindros de carbón, atravesados longitudinalmente por tubos de caoutchouc. Sólo pueden emplearse para usos domésticos.

De todas maneras cualquiera que sea el filtro que se coloque en los grandes depósitos los propietarios de las casas deben también situarlos en las acometidas de agua á sus inmuebles.

DR. A. PAGADOR.

UN ENEMIGO DE LA ESCUELA LAICA

PALABRAS DE VICTOR HUGO

En estos tiempos en que tanto se agitan los librepensadores por sustraer del mundo hasta la idea de Dios, en que todas las sectas y partidos llamados anticlericales se concitan y unen para defender y propagar el ateísmo en todos los órdenes de la vida social, empezando por infiltrarlo en los niños, es de gran oportunidad recordar las palabras de una de las grandes autoridades del sectarismo moderno, del poeta francés Victor Hugo.

He aquí el fragmento de un discurso suyo, que mereca ser leído y meditado por esos que en todo lo demás que supone ataques á ofensa á la religión le aplauden á coro como maestro y guía.

Dijo así en el seno de la representación francesa y á la faz del país entero:

«Señores: nunca por culpa mía podrá engañarse nadie acerca de lo que digo y pienso de desear proibir la enseñanza religiosa. Creo que hoy es más necesaria que nunca. Cuanto más se eleva el hombre, más debe creer, y cuanto más cree más se aproxima á Dios.

Nuestro deber, ya seamos legisladores, obispos, sacerdotes ó escritores, es difundir, publicar, empleando todos los medios, usar de todas las energías, de todo el poder social, para combatir la miseria y para conseguir al mismo tiempo que se eleven todas las miradas hacia el cielo y que todas las almas esperen una vida ulterior, en que la justicia ha de ser satisfactoria.

Digámoslo bien alto: nadie sufre injusta é inútilmente.

La muerte es una institución. La ley del mundo material es el equilibrio, y la ley del mundo moral tiene también que ser el equilibrio: la equidad y la justicia.

Hay una desgracia en nuestros tiempos, casi podría decirse que desgracia única; es la tendencia de reducirlo todo á la vida presente. Atribuyendo al hombre como su final y mejor destino la vida terrena, de los sentidos, agrávanse todos los males con la negación de lo que es superior.

Cuando nos ampara una esperanza eterna,

horrible nueva que su noble y generoso corazón se resistía á creer.

D. Juan tomó el vaso y mostrándosele dijo:

—Aquí está el cuerpo del delito; en esa jarra tiene V. el resto de la leche no envenenada, porque el veneno se puso en el vaso aprovechándose del sueño de V. Este perro ha probado un poco de leche del vaso y ahí lo tiene V. cadáver.

—¿Y quién ha podido entrar en mi alcoba mientras yo dormía? ¿Quién en esta casa, donde á todos trato como á hijos, donde aún conservo los criados de mi padre, ha podido desearmi muerte, quién?

Y la ansiedad y la angustia del infeliz y bondadoso señor iban en progresión ascendente.

—Por este lado estábamos nosotros dos. Cuando Patricio subió de ordeñar la vaca, cerró esa puerta por dentro y cerrada estaba, yo respondo á V., Sr. D. Javier, de que por este lado no pasó el infame asesino. Para llegar á la cabecera de la cama de V. tuvo que atravesar indispensablemente la alcoba de doña Inés y á las altas horas de la noche, apagándose el ruido de sus pasos en la multitud alfombra, se acercó á la mesa de noche, vertió el veneno en el vaso y desapareció por el mismo sitio.

—¿Dios mío! ¿Dios mío! ¿yo voy á volverme loco!—gritó D. Javier, y pálido como un cadáver y agitado, con una zozobra indecible, fué á caer en un diván cubriéndose la cara con las manos;—¿quién en mi casa me quiere tan mal? ¿A quién he ofendido? Virgilio, por compasión, D. Juan, díganme Vds., esta idea me asesina. Tú, Patricio, tú lo sabrás; ¿quién involuntariamente he podido ofender para desear mi muerte? ¡Ah! decídmelo, ¡yo moriré!—Y crecían sus devoradoras y crueles angustias.

gieron D. Juan y Patricio, con lo cual quisieron decirle que el vaso en cuestión contenía el resto de la leche envenenada.

D. Javier, con la jarra de cristal en la mano, llenaba las copas y las servía á D. Juan y Virgilio.

Patricio permanecía inmóvil detrás de su amo con la servilleta en el brazo.

—¿Pero traes el vaso ó no?—le gritó D. Javier.

—¡Si es empeño!—murmuró el criado sin moverse.

—Déjalo por esta vez, querido hermano, y toma la leche en la copa, está riquísima; ¡ay! ¡si me pudiérais llevar todos los días á Madrid una jarra como esta! ¡Qué sabrosa y qué buena!

—No es muy difícil de satisfacer ese capricho; si en ello tienes gusto, puedes llevarte una vaca;—dijo D. Javier conformándose y llenando su copa hasta el borde.

—¿Tienes buena cochera?

—Muy buena y excelente cuadra, de inmejorables condiciones. He comprado estos días una berlina muy linda y quisiera llevarme dos caballos para que no trabajen tanto las yeguas.

—Los que quieras, elígelos á tu gusto; estos días están domando cuatro hermosísimos que han traído de la sierra.

—¿Y has traído la berlina?

—No, me vine á caballo en el tordo, que me trajó en cuatro horas poco más.

—¿Qué locura! así estropeas tú todos los caballos.

—Perdona, querido hermano; pero esta vez no lo pude remediar; alas me daba el deseo de saber lo que por aquí ocurría de particular, cuando con tanta urgencia me llamaba D. Juan.

—¿Y qué había de suceder? Alguna aprensión acerca

También dió un mal paso, por medio de los periódicos oficiosos, anunciando que Rusia tendría necesidad de estrechar sus relaciones con Austria.

Fundábase para esto en la probabilidad de un nuevo conflicto ruso-japonés.

Rusia puede contar con la amistad de Inglaterra, y esta potencia, en el momento preciso, lograría impedir la guerra.

Desde luego este recuerdo ha parecido inconveniente, porque revela absoluta falta de tacto en quien ofende á Rusia con la apreciación de una relativa debilidad de sus fuerzas militares.

Poco importa que Aehrenthal se retire ó permanezca en su puesto de canciller del imperio austro húngaro. En todo caso lo que interesa es el restablecimiento de las cordiales relaciones que han estado interrumpidas por efecto de los errores de su política.

La comunicación dirigida por las potencias protectoras al gobierno de Grecia ha calmado los ánimos, manteniendo la normalidad, cuando menos, hasta que ocurra algún nuevo incidente. Los cretenses podrán haberse convencido de que Europa no está dispuesta á tolerar el perturbamiento de la paz general.

Esperemos que la advertencia sirva de amonestación para otra vez.

El ministro de Grecia en Constantinopla declara que nunca ha creído en la probabilidad de un conflicto greco-turco.

El peligro de una guerra no era temible, porque el gobierno de Grecia, desde hace muchas semanas, estaba dispuesto á aplazar, cuando menos durante un año, las elecciones legislativas, con el único objeto de impedir que los cretenses enviaran sus diputados á Atenas, reconociendo que Tarquía hubiera considerado como un *casus belli*, según sus declaraciones.

Grecia debía evitar todo lo que pudiera ofender á Turquía, con la cual desea mantener relaciones de buena amistad.

Respecto á la cuestión de Creta, entendiéndolo mismo diplomático que fácilmente las potencias protectoras de la isla llegarán á establecer un compromiso aceptable para todas las partes interesadas. Esta misión puede cumplirse sin prisas, dentro del plazo de un año, porque en el caso de que los cretenses insistan en mandar sus representantes á la Asamblea nacional helénica—como en 1866—la convocatoria no podría verificarse antes del mes de Diciembre.

ZERKOE.

Febrero 1910.

EL INDULTO

He aquí el decreto firmado por Su Majestad: «En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total: Primero. A los que hubieren sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción que hubiere impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas ó espectáculos con fin político. Se exceptúan de la disposición anterior los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte ofendida.

Segundo. A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo I y en las secciones primera y tercera del capítulo II, título II (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202, inclusive) y en los artículos 266, 269 y 278 del Código penal.

Tercero. A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión y sedición, exceptuando á aquellos á quienes se hubiere impuesto la pena de reclusión perpetua, que se comuna por la de extrañamiento, confiscamiento ó destierro, según el prudente arbitrio del Tribunal, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables. Quedan excluidos de este indulto los culpables de los delitos comunes cometidos durante los de rebelión ó sedición, y con ocasión de estos, así como también los que lo fueren de insulto ó agresión á fuerza armada.

Cuarto. A los sentenciados por el delito de

desobediencia, cuando este hubiese consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Quinto. A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley Electoral vigente.

Art. 2.º En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en el artículo anterior, el Ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre. Esto, no obstante, en el caso á que se refiere el número tercero de dicho artículo, cuando la pena que pudiera imponerse fuese superior á la de condena temporal según la escala del artículo 26 del Código, el Ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediéndose entonces á lo que hubiere lugar, conforme á la condena que recayere.

Art. 3.º Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistiesen de él en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente decreto. Si fuera recurrente el fiscal, procederá este desde luego según determina el artículo precedente.

Art. 4.º Los Tribunales y Juzgados aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán, con la brevedad posible, á los respectivos Ministros, relaciones de los procesos á que se hubiere aplicado.

Art. 5.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, con arreglo á la legislación de cada departamento, para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

Dado en Sevilla á 21 de Febrero de 1910.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

A las quince horas (tres de la tarde) del lunes veinte y ocho del que rige, se verificará, en el despacho de esta Alcaldía, la contratación en concurso de postores, por puja á la llaña, de las obras de reparación, con losetas de cemento, del acerado de la plaza de Colón, en el trayecto comprendido entre la puerta del Riñón y la de Osario.

El tipo que ha de servir de base para el remate de dichas obras será el de mil novecientas sesenta y cinco pesetas cincuenta y un céntimos á que asciende el importe del presupuesto de aquellas, que queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la licitación deberán presentar, con sus cédulas personales, los que formulen proposiciones, el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la suma de ciento setenta y cinco pesetas que por lo que se refiere al rematante quedará á responder del exacto cumplimiento del contrato como fianza definitiva del mismo. Córdoba 23 de Febrero de 1910.—José García Martínez.

Extracto del Boletín oficial extraordinario correspondiente al día 21 del actual: Junta provincial de Instrucción pública.—Arreglo escolar de esta provincia y Real orden referente á este servicio.

Extracto del Boletín oficial ordinario correspondiente al día 22 del corriente: Ministerio de la Gobernación.—Rectificación de un error que apareció en el anuncio del concurso para proveer las vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Diputación provincial.—Circular trasladando un acuerdo de la Comisión provincial.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Montoro el pliego de condiciones para contratar las obras de acerado de la calle Duque de la Victoria. Idem de haber declarado definitivamente ultimada el de Villaharta la lista electoral de compromisarios para Senadores. Extractos de los acuerdos tomados por los de Córdoba y Montoro en sus sesiones del mes de Noviembre último. Junta municipal de Zahera.

Intervención de Hacienda.—Relación de los

deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

CORREO TAURINO

Nuestro paisano el aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Manofete) durante su estancia en la república mejicana, ha torreado las siguientes corridas.

En Méjico, cinco; en Puebla, dos, y en Querétaro, una. Total, ocho.

—El día 3 de Abril se celebrará en Barcelona una novillada con ganado de Santa Coloma y los diestros *Punteret, Gordet* y Manuel Navarro.

—En una dehesa del ganadero salmantino señor Clairac se ha verificado la tiente de las vacas de la ganadería del señor Marqués de Villegodo.

De las veinte novillas sometidas á examen fueron destinadas cuatro al matadero por resultar manosas.

—El domingo último se lidiaron en la plaza de Méjico reses de Urcola, que resultaron muy bravas.

Lagartijillo chico mató los seis toros, empleando seis estocadas y dos pinchazos.

Su compañero *Gaona* fué cogido por el primer toro al rematar un quite, resultando herido en un muslo.

—Los nuevos ganaderos señores Rodríguez, de Fuentealbino (Salamanca) verificaron hace pocos días la tiente y herradero de reses de su ganadería.

Se echó el palo á cincuenta orales que dieron prueba de bravura.

—Para tomar parte en la novillada que se verificará en Cádiz el día del Corpus, ha sido contratado el diestro *Dominguín*.

—Arturo Villaplana (Sastrillo) toreará en Marsella los días 27 y 28 de Marzo y 3 de Abril.

—El día 3 de Abril próximo se dará en la plaza de Vista Alegre de Bilbao una corrida de novillos en la que, con el diestro bilbaíno *Zarcafes Lecumberri*, alternará el madrileño *Ostioncito* ó el cordobés *Mejino chico*.

—Se ha verificado con excelentes resultados la tiente de los becerros de la ganadería de don Adolfo G. de Agüera.

Fueron tentados sesenta y seis animalitos y en la faena murieron seis caballos.

—La empresa del circo taurino de Lisboa ha pedido al reputado ganadero español don Esteban Hernández cuatro toros que serán lidiados en aquella plaza en competencia con otros cuatro de una popular vacada portuguesa.

—Para torrear en Zaragoza el día 10 de Abril próximo, ha sido ajustado el novillero *Dominguín*.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 21 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Alfonso González Serrano en la Casa Socorro Hospicio.

Anular la orden dada para el ingreso de Dominga María Expósito en la Casa Socorro Hospicio.

Ordenar que sea entregado á su familia Antonio García Sánchez, recluido en el Departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Dar las gracias á don Román Urrutia, representante de la Empresa de consumos de esta capital, por haber renunciado el cobro de los derechos correspondientes á dos orzas de aceitunas regaladas á la Casa Central de Exposición.

Aprobar la factura de los aparatos adquiridos para la aplicación de los rayos X en el Hospital de Agudos.

Aprobar también seis facturas del importe del gas consumido en la casa palacio de la Diputación durante el segundo semestre del año último.

Solicitar de la Superioridad la autorización para incluir en presupuestos el segundo aumento gradual de sueldo, por años de servicios, que solicita el arquitecto provincial don Adolfo Castañeira.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Agustín Álvarez Olé, Juan Fuentes Muñoz, Josefá Vicario López y Juan Sánchez Gómez.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Bonifacio Cabezas Rivera.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo á cargo del letrado don José Delgado Bárbara.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el delito como constitutivo de un asesinato, según la calificación hecha por el representante del Ministerio público en sus conclusiones definitivas, y la Sala condenó al procesado á la pena de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por lesiones, contra Manuel Jesús Moreno y otro.

Les defenderán los abogados señores Martínez Baltrán y Escribano y los representantes los procuradores señores Espinosa y Cáceres.

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá hoy un juicio, con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida por intento de violación, contra Fabián Rodríguez Riquez.

Los señores Obregón (don Juan) y Aguilera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Ilustre viajero.—Después de haber permanecido algunos días hospedado en casa de sus hermanos los señores Alvear y de haber sido objeto de singulares muestras de afecto por parte de sus numerosos amigos, en el expresado de anoche marchó á Madrid, en unión de su señora esposa doña Luisa Sáinz, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don José Sánchez Guerra, exministro de Fomento. A los andenes de la estación fueron á despedirle muchas personas, entre las que se encontraban el alcalde señor García Martínez; el jefe del partido conservador señor Contreras Carmona; el diputado á Cortes por la circunscripción señor López Amigo; el general Obregón y su señora esposa; los señores de Ruiz del Portal; el Presidente y Magistrados de la Audiencia; el magistrado de la territorial de Madrid señor Velasco Vergel; los señores de Alvear; los Jefes de Obras públicas y de la División hidrográfica; el ingeniero señor Gómez Díaz, director de las obras del pantano del Guadalmallato; los exaltados señores Pineda de las Infantas y Jiménez Amigo; el juez de instrucción señor Roiz Briceño; el juez municipal señor Algaba y Pineda; gran número de diputados provinciales y concejales; el inspector de primera enseñanza señor del Río; el exdiestro Rafael Guerra (Guerrita) y nutrida representación del partido conservador El señor Sánchez Guerra dió á todos las más expresivas gracias por las atenciones recibidas durante su permanencia en Córdoba y al emprender el tren su marcha se oyeron afectuosos vivas al exministro de Fomento.

—La fiesta del Arbol.—Anoche se reunió la comisión municipal de Fomento para puntualizar los últimos detalles de dicha fiesta, que se verificará el 6 de Marzo inmediato.

—Un concurso.—La Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro celebrará el domingo próximo, con motivo de la romería al santuario de *Scala Coeli*, un original concurso en el que se adjudicarán tres premios, dos á las parejas á caballo y uno á la pareja á pie, en que las jóvenes que forman parte de ellas se presenten mejor vestidas á la andaluza y con la cabeza más artísticamente adornada. En el llano que hay delante del santuario se levantará una elegante tribuna para el jurado, ante la cual deberán desfilar, á las tres de la tarde, las parejas que tomen parte en el concurso.

—Instrucción pública.—El Ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, de acuerdo con la Junta superior de primera enseñanza, suspendiendo el decreto del señor Barroso que dispone que las oposiciones á escuelas se verifiquen en las capitales de provincias.

—Licencias.—Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa en las filas del Ejército, á quienes corresponde pasar á reserva activa en el mes de Marzo próximo, marchen á sus casas en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo.

—Nuevo catedrático.—El lunes último se posesionó de la cátedra de Psicología de este Instituto general y técnico nuestro estimado amigo don Pedro González García.

—Un robo.—Anteayer una vecina de una casa de la calle de Zurco salió de su habitación para ir á la de una vecina, y cuando volvió á aquella notó que le faltaban, de un cajón de la cómoda, cinco pañuelos de bolsillo, un mantón, tres velos de mantilla, uno de blonda, y dos varas de raso blanco. Igauera quién sea el autor del robo.

—Concurso.—Ha sido declarado desierto el concurso de traslado anunciado por Real orden de 8 del pasado Enero para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba. En su virtud, se anuncia nuevamente á concurso de ascenso.

—Accidente.—Ayer, en la casa número 8 de la calle de Zurco, tuvo la desgracia de caer por la escalera la vecina Carmen Castro Romero, de sesenta y ocho años de edad, causándose varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de esta capital para extinguir condena, y han denunciado al conductor de un volquete que penetró con el mismo en la calle Conde de Cárdenas por el extremo opuesto al indicado para la entrada de vehículos, desobediendo las órdenes

de un guardia; á tres jóvenes que se apedregaron en la puerta del Instituto general y técnico, y á un individuo que insultó á su esposa, de quien está separado, en una casa de huéspedes de la calle Morera.

—Embajada mora.—En el expresado de anoche pasaron por esta capital, con dirección á Madrid, cinco moros procedentes de Tetuán.

—Policía urbana.—El cuerpo de celadores municipales ha dado parte de que están numerosas una casa de la calle Alonso de Burgos y otra de la de San Juan de Letrán, y de haber encontrado faltos de peso dos kilogramos de pau que presentó una mujer en las oficinas de dicho cuerpo, adquiridos en un puesto de la plaza Mayor.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á dos sujetos que hurtaron aceitunas de la finca llamada *Ba-la-fria*, de aquel término, y la del puesto de Montoro á una mujer, sirviente de don Antonio Benítez Medina, que en la posesión de esta, denominada *«Palmilla alta»*, robó de una alacena dos billetes del Banco de España, de cien pesetas cada uno, y fué sorprendida por el señor Benítez en el momento de abrir la alacena indicada para apoderarse de más dinero.

—Una vida metódica y la Hemoglobinemia Asimilable Siongre, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos.

—Venta farmacia.

—El más rico perfume «Agua de Colonia de Orive»

—Las enfermedades de los ojos, aún las más rebeldes, pueden curar con el tratamiento especial y vegetal del oculista francés de la Facultad de Medicina de París, doctor Augusto Nicolas, que consulta en Sevilla, Cerrajería 26, y por correo.

—Realización de todos los artículos.—Hay grandes existencias de altas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicinas, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porca Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Todo uño alimentado con «Nesfarina» posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

—A todos los que padecen de «granjos rojos», de *acné*, de *forúnculos*, de *abscesos*, de *llagas supurantes*, en una palabra, de enfermedades en que exista *supuración*, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca de fábrica, *Coirre* (de París.)

—El «Radium», principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico. Cáncer, lupus, angiomias, naiz, leucoplasias, úlceras barrosas, bocio exofítico, queloideos, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del «Radium». Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Última que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de «Radium» cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto, el médico don Alfredo Gallego Cepeda ha adquirido, después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de «Radium» para curarlas. En el paseo de Recoletos, 31, Madrid, Instituto Radiumterápico, los aplica y recibe consultas.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



Sociedad Anónima «San Julián»

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las dos de su tarde, en su domicilio social, número 5, para examinar, y en su caso aprobar, la Memoria y balance de 1909 y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito ó casa de banco, en la oficina, en los días hábiles del 12 al 19, ambos inclusive, de nueve á once y media de la mañana.

Del 20 al 26, á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 10 de Febrero de 1910.—Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, Enrique Salinas Díez.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo

	Reales
Cardos, kilo,	6 25
Lomos, arroba,	100
Jamones frescos, idem,	92
Paletilla idem,	92
Manteca pella, idem,	80
Pajarillas, idem,	65
Tocino fresco, idem,	72
Huesos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	34
Chorizo, kilo,	14
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8

de mi salud de este buen galeno, pues por otra parte en esta casa no se altera nunca la dulce tranquilidad que disfrutamos;—dijo D. Javier apurando la segunda copa de leche.

—¿Quién sabe si habrá quien pretenda turbarla con pérfida intención;—dijo Virgilio.

—¡Bah! esas sí que son suposiciones gratuitas;—contestó D. Javier.

—Patricio recogió el servicio y retiró el velador, quedándose de pie á la espalda de su amo, obediendo á un signo de D. Juan.

—¿No has estado estos días muy enfermo?

—Sí, ¡la gota! pero ya pasó;—dijo con indiferencia don Javier.

—Otra cosa más grave aun, querido hermano, el cólico de anoche, —insistió Virgilio.—¿Tú no sabes que has estado á punto de morir?

—¡Caramba! ¡es verdad! Te lo habré contado todo don Juan ¿eh? Confieso que en mi vida he sufrido angustias más horribles; pero como por encanto, D. Juan que todo lo cura, que tiene secretos maravillosos para todos los males, me puso bueno. ¡Ah! querido amigo, ¡nunca lo olvidaré!—y D. Javier estrechó cordialmente, con muestras de extremo cariño, la mano que el médico le tendía.

—¿Y tú has creído efectivamente un cólico esa indisposición?—preguntó Virgilio.

—¡Ya lo creo! La leche no estaba tan buena como esta noche: ese pezoso de Patricio no se quiso tomarse el trabajo de bajar al establo por ella.

—Perdone V., señor,—dijo Patricio adelantándose;—yo no me dispengo nunca de esa obligación, y menos cuando está usted delicado, y en prueba de ello aun puede verse en la jarra la leche que subí anoche.

—¡Si, si! vamos á verla, venga V., D. Javier, que es preciso dejar á cada cual en su sitio;—repuso el médico levantándose. D. Javier y Virgilio se levantaron también. Patricio se adelantó á abrir las ventanas del antedespacho, donde estaba el botiquín, penetrando inmediatamente por ellas los primeros rayos del sol naciente.

—Ahora va V. á saber, amigo mío, el importante descubrimiento de que le hablé hace poco;—repuso D. Juan sacando del bolsillo del chaleco la llave del armario y poniéndola en la cerradura. D. Javier, lleno de curiosidad, se acercó al médico, y poniéndole la mano en el hombro le miró fijamente y exclamó:

—¿Es otro medicamento maravilloso para curar los cólicos á semejanza del bálsamo para la gota?

—No señor; el cólico de V. le curé yo anoche con este remedio; vea V., un contraveneno;—y mostró la botellita al caballero, que retrocedió dos pasos con asombro, después de haber leído el rótulo en latín.

—¿Un contraveneno?—exclamó espantado, abriendo desmesuradamente los ojos.

—Un contraveneno, si señor; porque en este vaso de leche, que V. no pudo apurar, pusieron un veneno muy activo que es casi desconocido en España.

—¿Un veneno á mi? ¿Quién puede quererme tan mal para desear mi muerte? Esto no es posible.

—Y D. Javier dudando, con la incredulidad pintada en su semblante, dirigió su vista atónita de uno en otro, examinando la fisonomía de cada uno de los tres que le rodeaban.

Todos experimentaban el mismo sentimiento de indignación y de certidumbre, y estuvieron conformes en asegurarle con un signo expresivo cuán verdad era aquella

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más las digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que pro-
anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Menudos, de 40 á 50 reales uno

Tripa fresca, vara,	1
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino ajeño, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Jamones ajeños, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	60
Idem salado, idem,	64
Idem ajeño, idem,	64

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de postores para el día 2 de Marzo próximo, á las once de la mañana, con el fin de adquirir los artículos de piezo que á continuación se expresan:

Artículos y condiciones
21.000 kilogramos de cebada, 2.500 de habas y 11.000 de paja, puestos en los almacenes de Moratilla, sin tierra y exento de toda materia extraña.
Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.
Córdoba 23 de Febrero de 1910.—El Oficial pagador, Joaquín de León.—V. B. E. El primer Jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.—Mañana.—San Cesáreo, obispo y confesor.
Jubilés extraordinarios.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costado por doña Dolores Casanola, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costado por don Agustín Martín Carrillo de Albornoz, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestras Señoras del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.
Santa Marta.—A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y letanía cantada, haciéndose después el último acto del quinario á Jesús Crucificado, con sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan N. Oliver Copón, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde. Terminarán el día 28 después de la comunión general.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Dolores Sánchez de Guerra, en sufragio por sus difuntos.
Iglesia de los Dolores.—Mañana tercer día del solemne quinario que celebra la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en los cinco primeros viernes de Cuaresma: á las cinco en punto de la tarde habrá ejercicio con sermón que predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Director del Hospital.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Soler Duroni y señora, por sus difuntos.
Santuario de Santo Domingo.—El domingo, á las once de la mañana, celebrará la Real asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba el segundo acto de quinario, con sermón á cargo de don Francisco Argudo García, Coadjutor de la parroquia de Santiago.

Las misas que se celebren el día 26, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Cisneros de Muñoz Gassín (q. e. p. d.)
Su viuda, hijas é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)
Su viuda, hijas é hijos políticos ruegan á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

VI aniversario
El lunes 28, á las ocho de la mañana, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne Misa de Requiem, con vigilia, que será aplicada en sufragio por el alma del señor don Juan Capdeville Barden, del comercio que fué de esta plaza, que falleció el 27 de Febrero de 1904.
Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 22 de Febrero hasta nueva cotización

Vaca con hueso	1 92
Idem sin hueso	2 64
Ternera con hueso	2 30
Idem sin hueso	3 30
Borrego	1 60
Macho	1 56
Pan corriente	0 34
Tocino salado para fuera	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

SÓLO POR VARIOS DIAS

OCASIÓN NO DESPRECIABLE DE VESTIRSE POR POCO DINERO

En el piso principal de la casa calle Mármol de Bañuelos, núm. 2 se liquidan varios saldos en tejidos, pañolería y géneros de punto, á precios extraordinariamente baratos.

Horas de venta, de ocho á once de la mañana y de dos á seis de la tarde
PRECIOS FIJOS

NUEVA DROGUERIA "LA UNIVERSAL," 21—CONDE DE CÁRDENAS—21

Completo surtido en drogas para la industria y las artes, artículos para la fotografía, pintura, tintorería, barnices y de ortopedia. Perfumería y jabonería extranjeras.

PRECIOS ECONÓMICOS
Francisco Yepes Ruiz (frente á "La Sevillana,")

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

Carne de vaca con hueso, kilo	1 92
Idem masa sin	2 64
Ternera con hueso	2 30
Idem sin hueso, masa	3 30
Borrego	1 60
Macho	1 56

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre	24	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	18	43
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	8	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre	13	30
Oscilación	10	20
Agua de lluvia en milímetros	1	60
Agua evaporada en milímetros	1	80

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°	750	20
Temperatura á la sombra	11	20
Temperatura de termómetro húmedo	10	60
Tensión del vapor	9	16
Humedad relativa	93	60
Estado del cielo	Lluvia.	
Dirección del viento	S. O.	
Fuerza	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros	43	

Córdoba 23 de Febrero de 1910.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, anti-dolor de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Unión Farmacéutica, Conde de Cárdenas.—Don Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos.—Don Antonio Castro, Librería 17.

Representante en Córdoba, don Manuel de Vi-guera, Santa Catalina 3.

Aviso al público

EL ALMACEN DE SAL

DE

MANUEL LAMA

Se ha trasladado á la calle Manriquez, núm. 5

Funeraria Católica

—POMPEYOS 7—TELÉFONO 166—

SERVICIO PERMANENTE

Si padecéis de la boca

probad el "Licor Oriental,"

que supera en calidad y baratura á todos los dentíficos conocidos.

Se vende exclusivamente en la perfumería y platería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

El frasco pequeño, 25 céntimos; mediano, 50 céntimos, y grande, 1 peseta.

El litro, sin envase, 10 pesetas.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

Vinagre

de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convenientes.—Dominguez, Claudio Marcelo 5.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES

DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Conejo en estofado.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se vende Boloje clasé á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Conejos encbollados.—Pejaricos á la madrillera. á 10 céntimos cada uno.—Sábalo en adobo, desmenuado.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más gusto, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera á la castellana. Planes de leche, á 25 céntimos uno.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

POR TELEGRAFO

Lo que dice Romanones

Madrid 23, 7:15 n.

El Ministro de Instrucción pública ha declarado que nada ocurre de particular y que el viaje del Rey era ya conocido.

Respecto á los rumores de adhesión de Burrell al Gobierno actual ha dicho que se alegraría de que resultaran ciertos.

Declaraciones de Canalejas

El Jefe del Gobierno ha dicho que, requerido por periodistas nacionales y extranjeros para hacer declaraciones acerca de su programa, vá á celebrar la última entrevista á fin de terminar tales declaraciones y exponer sus propósitos.

Ha insistido en que el Rey le ha autorizado para que publique el decreto de disolución de las Cortes cuando lo estime oportuno, y que él no lo ha publicado ya por no obrar precipitadamente, pero que lo hará en breve.

Respecto á la apertura del nuevo Parlamento ha dado á entender que se efectuará en la primavera próxima.

Asimismo ha declarado que el Gobierno irá realizando, por etapas, las mejoras que constituyen su ideal y que hará cumplir las leyes vigentes, mientras no sean derogadas por otras nuevas.

Sobre las relaciones de España con el extranjero ha manifestado que no teme que se perturben, sobre todo con Francia é Inglaterra.

Refiriéndose á los asuntos de Marruecos ha dicho que le causa penosa impresión que el público se preocupe de crisis y de otras bagatelas y en cambio se muestre indiferente ante el ultimatum que dirigió Francia á Muley Hafid, el cual hubiera podido ocasionar conflictos graves si en el orden internacional no estuviera el horizonte bien despejado.

Ha añadido que su atención se fija especialmente en el estudio de las relaciones comerciales que constituyen la aspiración legítima de las Cámaras de Comercio, de los Sindicatos y demás entidades análogas y que el Gobierno apoyará todo lo que tienda al desarrollo de la economía nacional.

Asimismo ha declarado que se preocupa especialmente del porvenir de nuestra Hacienda, pues sobre un centro indiscutible, bien cimentado, cabe levantar la fábrica incombustible de una constitución nacional.

No se piense—ha seguido diciendo—que vivimos en el país de las quimeras, sino en una España, tal como es en el momento actual.

Nadie tema que nosotros comprometamos su solvencia ó el mecanismo de nuestra Hacienda; el Gobierno cumplirá estrictamente sus leyes y los ciudadanos ejercerán sus derechos sin coacciones, sin que hagan presión las derechas sobre las izquierdas ó al contrario.

Podrán realizar cuantas manifestaciones de-seen, seguros de ser protegidos unos y otros ó

AGUA DE BORINES (ASTURIAS)

Mineral, natural, gaseosa

BICARBONATADA, SÓDICA, MUY ALCALINA Y RADIO-ACTIVA

Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida

De venta y único depósito: Farmacia y droguería de Fuentes.—Córdoba.

CASTELLANO Y C.^A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Maravilloso procedimiento el que acaba de descubrir don Ignacio Ruiz para determinar la existencia de verdaderas corrientes de aguas subterráneas. Nada de aguas de filtración, pobres ó someras. Con su grandioso descubrimiento garantizará el éxito y se comprometerá á construir y costear todos los pozos artesianos, á condición de no cobrarlos más que única y exclusivamente después del éxito comprobado.

Para más detalles, pedir la Tarifa especial de reconocimientos, que facilita gratis, y por correo se remite libre de franquicia á tantos los interesados.

Plaza Murcianos, 3, pral.—Valencia

castigados en el caso de que cometan demasías.

La labor que emprendemos suscitará alguna agitación, pero precisamente por ser radicales velaremos más por la conservación del orden público, confiando en la cautela del pueblo español.

Creemos que del Rey abajo todo es discutible si no se dirige ataque alguno á la encarnación del poder supremo.

En los días que llevamos de Gobierno ya hemos dicho bastante.

Antes de las elecciones, dirigiéndonos al pueblo y luego en el discurso del Trono, hablabamos otra vez claramente, en forma tal, que los menos avisados no ignoren dónde vamos y lo que queremos hacer en política.

Trazado ya nuestro programa desde el punto de partida al de llegada á él, subordinaremos el de las futuras Cortes, que están llamadas á durar todo el período que la constitución establece, si es que alguna vez vamos á tomar en serio la misión de gobernar á España.

En los periódicos nacionales y extranjeros se ha publicado ya algo de ese programa y del ideal que perseguimos.

Hemos venido al Gobierno para vivir con la preparación debida, no para vegetar, y si nos persuadiéramos de que nos habíamos equivocado rectificaríamos nuestra conducta, pero no en el poder, sino fuera de él, porque los gobernantes que se equivocan deben hacerlo así.

El viaje del Rey

Madrid 23, 9:20 n.

En el salón de conferencias del Congreso y en los círculos políticos sigue comentándose el viaje del Rey, aunque todos ponen fuera de duda que se relacione con la política.

Nosotros sabemos, aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el particular, que han sido relevados, ignoramos por qué causa, los jefes de los cuerpos de ingenieros y de artillería de guarnición en Sevilla, y que, según personas que parecen bien informadas, el objeto de la venida del Monarca es sancionar la disposición ministerial relativa á tales relevos.

El decreto de disolución

Un alto funcionario de la situación ha dicho que quizá mañana sea firmado por el Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Des ministros, refiriéndose á este asunto, han expuesto su creencia de que no debe precipitarse la publicación de tal decreto.

Visitas de inspección

Cobian ha ordenado á los Delegados de Hacienda de las provincias que nombren personal apto para que gire visitas á los pueblos con el fin de perseguir las defraudaciones de la contribución industrial, que se llevan un cuarenta y cinco por ciento de lo que debiera pagarse por tal concepto.

También la Inspección general girará visitas para comprobar dichas ocultaciones.

Rumor desmentido

El Ministro de Marina ha desmentido el rumor de que fuerzas alemanas se hayan apoderado de la península de Tres Forcas.

Renuncia

López Pacheco ha renunciado el cargo de Gobernador civil de la provincia de Lérida, para el que fué nombrado ayer.

La causa de Macías

El viernes se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el exauditor de la Armada don Juan Macías del Real.

Nombramiento

Ha sido firmado el nombramiento de Comandante general de ingenieros de la tercera región á favor del general de brigada don Luis Urzáiz.

Un honor

Madrid 23, 10:15 n.

El Rey firmará en breve el decreto concediendo la corbata de San Fernando al batallón de cazadores de Alfonso XII, que ha formado parte del ejército de operaciones en Melilla.

Visita y conferencia

Don Amós Salvador visitó á Canalejas. Ambos conferenciaron afectuosamente.

Banquete

La Junta directiva de la Academia de Jurisprudencia ha obsequiado con un banquete á su presidente García Prieto, con motivo de su nombramiento de ministro.

Noticias de Sevilla

Dicen de Sevilla que la Reina doña Victoria Eugenia y sus hijos pasaron esta tarde por los jardines, según costumbre.

Asegúrase que en los primeros días del mes próximo llegarán los Príncipes japoneses. Obsequiaráseles con un banquete en el Alcázar.

El Príncipe Leopoldo

Es probable que el Príncipe Leopoldo de Battenberg acompañe á Canalejas en su excursión á Huelva y Riotinto, pues desea visitar aquella cueva minera.

Visita á un pantano

Dícese que el Rey y el Ministro de Fomento harán una excursión á Jerez de la Frontera en los primeros días de Marzo para visitar el pantano de Guadalcazar.

El Rey á Melilla

Circula el rumor de que el Rey, acompañado del Ministro de la Guerra, visitará en breve á Melilla.

Información de Barcelona

Comunican de Barcelona que en el rápido marchó á Madrid el Gobernador civil para gestionar asuntos locales.

El comandante Valerio Raso, que instruyó el proceso contra Ferrer, ha hecho entrega al Juez de instrucción de Mataró de la finca llamada «Germinal» y de las ropas y efectos pertenecientes á aquel.

En la semana próxima se celebrará consejo de guerra para ver la causa instruida contra dos oficiales de la Armada á quienes se supone cómplices del atentado cometido en el vaporcito «Golondrina».

El dirigible «España»

Madrid 23, 11:50 n.

Telegrafan de Pau que el globo dirigible «España» hizo una ascensión permaneciendo siete horas en el espacio.

A causa de una avería tuvo que descender cerca del pueblo de Lembeve.

Un incidente

Dicen de Constantinopla que en el incidente ocurrido hace varios días en la frontera turco-bú garo murieron un cabo y un soldado del ejército de Tarquía.

De Melilla

A bordo del vapor «Puerto Rico» empezó esta mañana, en el puerto de Melilla, el embarque del regimiento de húsares de Pavía.

Esta tarde ha zarpado dicho barco con rumbo á Málaga.

Ha llegado el vapor correo «Menorca» conduciendo al comandante de Estado Mayor don Antonio Rabadán, al teniente del regimiento de León don Gonzalo Llorens y numeroso pasaje particular.

Pignatelli

Telegrafan de Alicante que el capitán Pignatelli ha recibido un telegrama de Canalejas dándole cuenta del indulto que se le ha concedido y felicitándole con tal motivo.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Pedid-solo-esta

Marca **A E G** auténtica

que es la lámpara más sólida y duradera que se conoce

economiza **75%** de fluido

Se vende en todos los establecimientos del ramo eléctrico y en la

H. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)
Calle del Prado, 20 • MADRID • Salón del Prado, 14

HIJOS DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Pias.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cuchuchas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios á Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
TELÉFONO 222
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deban usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

CALLE GONDOMAR, NUM. 5
CÓRDOBA

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 136.
Para prelo y condiciones Lezados, 18.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda la casa calle Cardenal Toledo número 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plú, procedente de la huerta de la Reina, y cochara. Para verla y tratar con su propietario, D. José de Viguera Madrid, San Nicolás número 16.
10-1

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agrios á injertos, plantas, flores y semillas.
10-7

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Pedregosa núm. 7 y Buen Pastor 11. Para renta y condiciones Gondomar 19, triplicado
10-3

Pérdida.—Se ha extraviado un perro potenco, grande, blanco, espartado, con pintas canela, que entiendo por «Cabrero». La persona que sepa su paradero puede entregarlo en la calle Alfaro, núm. 11, y se le gratificará si así lo desea.
3-2

Garanzos para sembrar, se venden de dos clases en la calle Rodríguez Sánchez, números 7 y 9. También se vende leche y huevos frescos.
5-3

Se vende una magnífica bicicleta de muy buena marca alemana, nueva, en la calle Cardenal Toledo, sin número
10-2

VENTA Ó ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda la casa núm. 2, calle Medina Corella, con espaciosas y cómodas habitaciones, graneros, cuartos, patios, jardín y agua de plú de la llamada del Cabildo. Para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado.
5-2

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Córdova, 18, ante Lezados.
5-4

VENTA.—Se hace de una cómoda de álamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50.
5-1

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Oura como por encanto.—Boticas y Droguerías

TALLER DE CALDERERÍA DE
TRÓCOLI HERMANOS
Casa fundada en 1880
66, GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 66.
Se construyen calderas de molino, alambique; ellas de campaña de todas clases, de óstos para aceites, alcohol y demás líquidos, anglinos para norias, etc., etc. Se están toda clase de baterías de cocina. Precios económicos.
10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, con mucha amplitud, buenas habitaciones y todas las servidumbres necesarias. Sánchez de Feria 8 (parroquia de San Juan. Trinidad).
5-3

Amo de cría.—Para Córdoba, en casa de los padres, desea colocación. Informarán, Campo de San Antonio 3, duplicado.
3-2

En la calle Alfonso XII (colleja del Soldado) núm. 58, se vende una cómoda, un lavabo, una mesa de noche y varios errores de casa. Pueden verse á cualquier hora del día.
5-2

Amo de cría.—Para Córdoba á para fuera de casa colocación una joven de 22 años, principista, con leche fresca. Darán rasón en la Ribera, número 51, próximo á la ermita de los Santos Mártires.
5-4

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pisos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y camaráda construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

DOCKS AVIGOLAS DE FRANCE
Representación exclusiva para
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves fácilmente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los agricultores verán en sus aves salud, fiabilidad, hermosura, belleza y... en su bullicio ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2; pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos, acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman"
Correas y accesorios.
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry" las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.
Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

EL VALDEPEÑERO
En el paseo de la Victoria, núm. 10, siguen vendiéndose vino AUTÉNTICO DE VALDEPEÑAS procedentes de las viñas del mismo cosechero.
Desconfíen los consumidores de los traficantes que anuncian vinos de Valdepeñas y los compran en pueblos de producción inferior: desde la subida de precios se extendió más este punible abuso.
Especialidad en vino blanco para celebración, elaborado según las vigentes prescripciones legales.
Vingre puro de uva.
Servicio á domicilio desde 4 litros.
Muestras gratis á domicilio.
9-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal, núm. 6, plaza de Jerónimo Pérez. Horas de vería, de 3 á 5. Para tratar, Zapatería vieja núm. 9.
5-5

NARANJOS
Se venden los siguientes á precios muy reducidos: 100 en macetones, injertos, de varias clases, suertes, y 3 000 en planteras, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159.
10-2

Se venden bonetes sumamente baratos, desde diez reales en adelante, y un magnífico espejo con luna de primera, que se puede ver á cualquier hora del día. Darán rasón, Deanes, 29.
5-1

Por asentarse su dueño se vende una cómoda, una cama y otros efectos, Arentillas, núm. 23.
4-1

Habitaciones.—Se arriendan desde el día en la casa núm. 3, calle Cardenal Toledo, conocida por plaza de las Ducas.
5-1

Garbanzos para sembrar, muy gordos, se venden en la calle Barberos, núm. 6.
6-2

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE